

DIARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PLENO ORDINARIO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE BURGOS, DEL DIA DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL TRECE

Excmo. Sr. Presidente: Buenos días, vamos a dar comienzo a la sesión del día 17 de enero.

1.- PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER DE ORDINARIA DE LA PRESENTE SESIÓN.

Excmo. Sr. Presidente: ¿Ningún inconveniente?

2.- PROPUESTA DE APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR QUE FUE LA CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2012, CUYO DIARIO DE SESIONES SE ADJUNTA.

Excmo. Sr. Presidente: ¿Alguna cuestión? Pues se entiende aprobada por unanimidad.

PRESIDENCIA

3.- DACIÓN DE CUENTA DE LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS ÚLTIMAMENTE CON:

Excmo. Sr. Presidente:

- El Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros, para la prestación del servicio contra incendios y salvamento en la provincia.
- El Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos y el Ayuntamiento de Briviesca, para la contratación de un Coordinador Deportivo a jornada completa, para el desarrollo de los juegos escolares y otros programas deportivos que promuevan ambas Instituciones en la zona deportiva Bureba-Demanda Tirón.
- El Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos y el Ayuntamiento de Oña, para la contratación de un Coordinador Deportivo a tiempo parcial, para el desarrollo de los juegos escolares y otros programas deportivos que promuevan ambas Instituciones en la zona deportiva Bureba-Demanda Tirón.

- El Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos y los Ayuntamientos de Belorado y Cerezo de Río Tirón, para la contratación de un Coordinador Deportivo a jornada completa, para el desarrollo de los juegos escolares y otros programas deportivos que promuevan dichas Instituciones en la zona deportiva Bureba-Demanda Tirón y en particular en las localidades de Belorado y Cerezo de Río Tirón.
- El Instituto Provincial para el Deporte y Juventud de Burgos y el C.D. Mirandés, para financiar su participación en la categoría Segunda B – Grupo 2 de Fútbol en la temporada 2011/2012.
- El Ayuntamiento de Carazo, para la publicación de textos en el Boletín Oficial de la Provincia.
- La Junta Vecinal de Quintanilla de Pedro Abarca, para la publicación de textos en el Boletín Oficial de la Provincia.
- La Junta Vecinal de Ruyales del Páramo, para la publicación de textos en el Boletín Oficial de la Provincia.
- El Ayuntamiento de Frías, para la publicación de textos en el Boletín Oficial de la Provincia.
- La Junta Vecinal de San Pantaleón del Páramo, para la publicación de textos en el Boletín Oficial de la Provincia.
- El Ayuntamiento de Villanueva de Carazo, para la publicación de textos en el Boletín Oficial de la Provincia.
- El Ayuntamiento de Salinillas de Bureba, para la publicación de textos en el Boletín Oficial de la Provincia.
- El Ayuntamiento de La Revilla y Ahedo, para la publicación de textos en el Boletín Oficial de la Provincia.

PLANES PROVINCIALES Y COOPERACIÓN

4.- DACIÓN DE CUENTA DEL DECRETO DE LA PRESIDENCIA Nº 7424 DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2012, POR EL QUE SE DA DE BAJA LA OBRA 32/0, DE “EDIFICIO USOS MÚLTIPLES” EN QUINTANILLA RIOPICO, INCLUIDA EN EL FONDO DE COOPERACIÓN LOCAL 2011-PLAN DE OBRAS.

**HACIENDA, ECONOMÍA, ESPECIAL DE CUENTAS,
RECAUDACIÓN, ASESORÍA JURÍDICA, CAJA DE
COOPERACIÓN, CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS**

**5.- PROPUESTA DE APROBACIÓN INICIAL DEL PRECIO PÚBLICO POR
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE AGUA A TRAVÉS DE
LA PRESA DE ALBA.**

Excmo. Sr. Presidente: Todos los Grupos conocen el expediente, ¿algún Grupo desea intervenir? ¿No? Pues se entiende por unanimidad aprobada inicialmente dicho precio público.

**6.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA DELEGACIÓN DE FUNCIONES
DE GESTIÓN Y RECAUDACIÓN DE RECURSOS DE OTROS ENTES.**

Excmo. Sr. Presidente: Todos los Grupos conocen el expediente, ¿algún Grupo desea intervenir? ¿No? Se entiende aprobado por unanimidad.

7.- DACIÓN DE CUENTA DE BAJAS DE DERECHOS 1/2012.

**8.- DACIÓN DE CUENTA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE
CRÉDITOS 11/2012 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.**

**9.- DACIÓN DE CUENTA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE
CRÉDITOS 12/2012 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.**

**10.- DACIÓN DE CUENTA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE
CRÉDITOS 13/2012 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL.**

**11.- DACIÓN DE CUENTA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE
CRÉDITOS 5/2012 DEL INSTITUTO PROVINCIAL PARA EL DEPORTE Y
JUVENTUD DE BURGOS.**

PROPOSICIONES

12.- PROPUESTA PRESENTADA POR EL GRUPO DE DIPUTADOS SOCIALISTA – PSOE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS, SOBRE LA NECESIDAD DE CONVOCAR UNA “MESA CONTRA LA CRISIS” INTEGRADA POR SINDICATOS Y EMPRESARIOS DE LA PROVINCIA, PARA ANALIZAR LA SITUACIÓN DE DESEMPLEO Y TOMAR MEDIDAS AL RESPECTO.

Excmo. Sr. Presidente: Para la defensa de la propuesta tiene la palabra el Sr. Jiménez.

Sr. Jiménez González: Sí, Sr. Presidente, compañeras y compañeros Diputados y trabajadores de la Diputación. Presentamos esta moción con la esperanza de que Ud. cambie su actitud en relación a lo que está pasando en la calle, que desde luego da la sensación muchas veces de la que viven totalmente ajenos y totalmente ausentes. No parece medio normal que cinco años después de que empezara la crisis económica ni Ud. ni el anterior Presidente de la Diputación, pero bueno el anterior ya es pasado, Ud. no haya tenido ningún encuentro con los sindicatos o con los empresarios para hablar del mayor problema que tiene esta provincia, que desde luego para nosotros es el desempleo, igual para Ud. el mayor problema de la provincia es impulsar la gastronomía o es que haya Vuelta Ciclista a Burgos, pero nosotros pensamos que el mayor problema que tiene esta provincia en estos momentos es el desempleo, 32.000 desempleados, 4.000 más que hace justo un año y, desde luego, la sensación generalizada es que la ciudadanía espera de los políticos que hablemos de lo que les preocupa y yo cuando escucho al Presidente de la Diputación dar ruedas de prensa presentando libros o hablando o trayendo a un cocinero o hablando de la Vuelta Ciclista a Burgos, sinceramente creo que la ciudadanía se aleja más de la clase política y no me gusta nada lo de la clase política, se aleja más de los políticos y se aleja más de la Administración Pública. La gente espera que hablemos de lo que les preocupa y desde luego el desempleo es lo que más les preocupa y a mí me resulta sorprendente y a mí me resulta sorprendente que Ud. desde lo que lleva de Presidente de la Diputación, no haya hecho una declaración pública sobre qué va a hacer esta Diputación en materia de desempleo. Yo no le he escuchado nunca hablar de desempleo, nunca le he escuchado. Mire, he hecho un breve resumen de los dos últimos meses de sus presencias en prensa y Ud. no habla de esto, Ud. habla de la gastronomía, que está bien, que hay que hablar de la gastronomía, pero parece que es su obsesión y que su programa político, que su máxima política es hablar de la gastronomía, hablar de la Vuelta Ciclista a Burgos y esto no puede entenderse, Sr. Presidente, y, desde luego, que cuando intentamos analizar las causas del desapego ciudadano en relación a la política, seguramente debiéramos de plantearnos si lo que estamos haciendo, lo estamos haciendo bien y yo tengo la sensación, la profunda convicción de que algunos políticos viven ausentes del mundo, viven en otro mundo, viven en el país de Oz, viven en un mundo maravilloso en el que las preocupaciones

que traslada al menos en sus comparencias públicas ahora tienen que ver con lo que la ciudadanía está atravesando en estos momentos. Le hemos pedido que incluya un plan de empleo en el Presupuesto de la Diputación y Uds. no aceptaron, vamos a ver qué pasa con las alegaciones y le pedimos ahora que haga algo tan básico como reunirse con los Agentes Sociales, es evidente que la Diputación no tiene la capacidad de resolver el problema del desempleo en España ni en la provincia de Burgos siquiera, pero Ud. tiene que hacer algo, Ud. tiene que hacer lo que pueda, lo mínimo, lo que sea, algo, algo para intentar que esas 32.000 familias tengan alguna solución, aunque sea por tres, cuatro meses, como puede ser creando, por ejemplo, un plan de empleo, algo podremos hacer desde aquí porque si no podemos hacer nada, ¿para qué servimos? ¿para qué podemos servir una Diputación que no puede hacer nada contra el problema más grave que tiene esta provincia, Sr. Presidente? Yo no sé cómo Ud. puede dormir tranquilo sin tomar una sola medida en relación a este problema, no lo puedo entender, de verdad y más aún, insisto, cuando le veo dar ruedas de prensa y haciendo declaraciones que es que, que me da la sensación de que están totalmente ausentes y alejadas de lo que está pasando en la calle. Por eso le solicitamos que convoque a la gente que de esto sabe algo y que Ud. tome medidas, le decimos también en la proposición que evidentemente, para que no se alargue uno más, que Ud. se comprometa presupuestariamente a poder tomar medidas con las conclusiones que en estas reuniones Ud. pueda obtener, parece algo elemental. Muchísimos Ayuntamientos, muchísimas Diputaciones cuando empezó la crisis y cuando empezó sobre todo a elevarse la cifra de desempleo y siendo un encuentro de este tipo, muchos Ayuntamientos tomaron medidas, muchas Diputaciones han creado planes de empleo, en Castilla y León seis de nueve han tomado decisiones en relación a que haya planes de empleo más allá de lo que la Junta haga o deje de hacer, o sea, que se han puesto ellos abordo, el sombrero de intentar arreglar los problemas y no es un sombrero de cocinero, que es el que Ud. lleva últimamente y por eso no entendemos que aquí no se pueda hacer algo y por eso presentamos esta proposición con la esperanza de que Ud. se tome el problema de desempleo con un problema que también le atañe a Ud., aunque solo sea el Presidente de la Diputación.

Excmo. Sr. Presidente: Muchas gracias. ¿Grupo Mixto?

Sra. Pérez Pardo: Hola, buenos días a todos. Decir primeramente que nosotros vamos a apoyar esta proposición, estamos también en la idea de que hay que hacer un esfuerzo por paliar el mayor problema que tenemos ahora en España, que es el desempleo, vamos a llegar a seis millones de parados. Sí que es verdad que las competencias para arreglar este problema, las tiene el Gobierno Nacional, sobre todo. Nosotros podemos hacer algo pero lo verdaderamente importante lo tiene el Gobierno Nacional y ahí tenemos una reforma laboral que no está dando sus frutos y creo que desde ahí se debieran de tomar las principales medidas y también en el foro, que hay un foro regional para paliar el problema del empleo. De todas las maneras, creo que nosotros como Diputación, como Administración Local, pues a lo mejor también podemos hacer algo y unirse los Agentes Sociales, los Sindicatos, la Patronal, el

Presidente de la Diputación y reflexionar por ver qué podemos hacer por los parados de nuestra provincia, creo que es bueno.

Yo le voy a lanzar aquí tres ideas que desde la Administración Local se pueden hacer y que las hemos lanzado también en el Ayuntamiento. Le propongo que si tiene esa mesa de negociación, que la Diputación de un aval para los pequeños emprendedores, que la Diputación sea avalista, porque muchas veces cuando van a pedir créditos a los bancos no tienen quien les avale, la Diputación puede ser avalista de los pequeños empresarios que quieran abrir un negocio o que quieran arreglar o ampliar el que tienen.

Otra de las propuestas que hemos hecho en el Ayuntamiento, que se la hago también aquí, son los microcréditos, dar la Diputación unos microcréditos en forma ventajosa para que lo mismo de cualquier manera los pequeños emprendedores puedan poner un negocio o ampliarlo.

Y otra idea que les doy es la subvención a la contratación, que consiste en una pequeña ayuda económica para el empresario por cada nuevo puesto de trabajo.

Ahí les lanzo estas tres ideas, Uds. pueden coger todas, no cogerán ninguna, pueden coger las tres. Es unas ideas que les lanzo.

No quería decirle al Partido Socialista, pero sí que se lo voy a decir, mire, el Partido Socialista, de verdad, tiene también mucha culpa en lo del desempleo ¿eh? El Sr. Zapatero estuvo los últimos cuatro años que no reconocía la crisis, se incrementó el paro una barbaridad y como decía que no había crisis, no hizo nada, ahora el PSOE tiene mucha urgencia, sí que es verdad que el PP tiene que replantearse que cada vez va creciendo el paro, pero el PSOE también tiene lo suyo. Nada más.

Excmo. Sr. Presidente: Muchas gracias. Por el Grupo Popular, Sr. Suárez.

Sr. Suárez Pedrosa: Gracias Presidente. A veces creo que Uds. hacen dejación de sus funciones al escucharles, al escucharles decir que la Diputación no tiene un plan de empleo, al escucharles decir que no hay una estrategia, al proponer cosas que en el Boletín de 3 de enero de 2013 ya se daban, como son líneas de ayudas a emprendedores con un máximo de 20.000.-€ y una financiación del circulante hasta 5.000, es decir, a veces parece que Uds. están aquí y no se enteran de lo que está pasando. Al principio creíamos que esta moción era anacrónica, es decir, que se había pretendido ubicar, pero bueno lo que hay es un desfase de dos años, desde el 2010, los años desde que se establece por SODEBUR una estrategia, que es el Plan PEBUR y se empieza a desarrollar. También le recuerdo que Uds. son miembros de la Asamblea de SODEBUR y, por lo tanto, debían ser conscientes de lo que está haciendo SODEBUR porque aquí rinden cuentas y, por lo tanto, antes de venir aquí a decir que no hay nada, tienen que saber lo que hay, por eso después de escucharles entiendo que o están haciendo dejación de funciones o están de forma muy demagógica tratando de trasladar a la opinión pública lo que no hay. Sí podíamos haber hecho a nivel nacional otro tipo de ayudas, ahí está el Plan E, 15.000 millones de euros de deuda, que ahora estamos pagando todos los españoles, también la tasa de paro, claro que hay mucho paro, también tenemos que definir dónde estábamos, cómo estamos ahora y cómo estábamos antes.

Hoy 17 de enero, hoy mismo en Madrid está SODEBUR participando en la reunión de la Asociación del Transporte de España para suelo industrial, hoy mismo están miembros de esta Diputación, miembros de SODEBUR trabajando por el empleo en esta provincia.

Desde el 2010 SODEBUR eleva el Plan Estratégico que se crea y que se configura a raíz de una profunda participación con UGT, con Comisiones Obreras, con COAG y ASAJA, después de establecer el plan de empleo se crea la red de dinamización del medio rural, que es el ente que tiene que ir controlando y desarrollando ese propio plan de empleo, en el que están integradas la Cámara de Comercio, Asociaciones empresariales, Universidad, Grupos de Acción Local, Cajas y Colegio de Economistas, ¿para qué?, para desarrollar, entre otras, líneas de préstamos para la creación de nuevas empresas, ampliación y mejora de la capacidad productiva de las existentes y financiación de activo circulante, está publicado en el Boletín de 3 de enero de 2013, encuentros mensuales, territoriales e interprovinciales de empresarios, dinamización del sector agroalimentario, Plan de Dinamización de Pinares, 275.000.-€ que íntegramente lo abona el Ministerio de Industria. En el área de emprendimiento, programa Burgos Rural Emprrende, webs, talleres asistencia on line, tutorizaciones in situ, guía de entendimiento, mapa de recursos provinciales para emprender, está hecho, becas a emprendedores 2011-2012, detección de oportunidades de negocio en las áreas territoriales de la provincia de Burgos, comercio rural, captación de inversiones, servicio de información del inversor de SODEBUR, asistencia a ferias de los sectores prioritarios, bioenergía, logística y agroalimentación para que estas empresas se implanten en nuestra provincia, elaboración y próxima pre edición del cuaderno de venta de la provincia, promoción y mejora del suelo industrial de la provincia señalización o video vigilancia. Y en el área de mujer y empleo, realización de actuaciones específicas para mujeres del medio rural, búsqueda de programas nacionales, europeos dirigidos a actuaciones específicas con mujeres.

Burgos tiene una tasa de paro del 16,5% y está entre la diez provincias con menor tasa de paro, Burgos en su provincia tiene 32.000 parados, de los cuales si quitamos Burgos, Aranda y Miranda hacen un total de 6.000 parados en la provincia, 6.000 parados que tiene una competencia directa la Diputación para varias alternativas, no lo voy a volver a leer todas las que acabo de ponerle porque hay más a las que sumar, sumamos el plan de empleo de la Junta de Castilla y León, por un importe de 1.760.000.-€ para crear 352 puestos de empleo, que se van a quedar, 352 puestos de empleo y también la posibilidad justificar a través de gasto corriente y los fondos de cooperación el mantenimiento de los puestos de empleo en la provincia. Decir que no se está haciendo nada es mentir, es faltar a la verdad, esto es lo que estamos haciendo, esto es lo que está escrito, esto es lo que marcó la estrategia a SODEBUR, esto es lo que el Presidente ha dicho por activa y por pasiva que es la prioridad, que es la cohesión provincial, que es la fijación de población, que es la generación de riqueza que pasa por la creación de empleo, lo que pasa que en vez de venderlo mil veces, lo que hacemos es cumplirlo y de esto, desde el 2009 que se alabó la estrategia en la que participan algunos de Uds. hasta el 2010 que se establece la misma hasta hoy, se han ido cumpliendo paso a paso y me remito a las memorias de gestión de AGENBUR y de

SODEBUR y también la que va confirmar todos estos avances para que sepan realmente lo que están haciendo en esta Diputación en empleo. Puede ser más, seguro que sí, ¿podría ser menos? por supuesto que sí, porque si comparamos este plan de actividad, si comparamos esta estrategia en forma de creación de puestos de empleo con las que tiene cualquier otra Diputación Provincial, es falso, de cualquier punto de vista falso que esta Diputación esté haciendo menos que otras. Por lo tanto, yo lo que les pido es que reflexionen con datos objetivos, que reflexionen sobre lo que está haciendo esta Administración de las que Uds. también son parte y que por favor no ven la sensación de una dejación de funciones al desconocer porque tienen que conocerlo estrategias tan importantes para los burgaleses, como es la estrategia de creación de empleo a través de la Sociedad que nos hemos creado y a través del Plan Estratégico que ha desarrollado y que está consiguiendo en criterios objetivos muchos avances. Nada más, Presidente.

Excmo. Sr. Presidente: Muchas gracias. Sr. Jiménez.

Sr. Jiménez González: Sí, Sr. Presidente la verdad es que escuchando al Portavoz del Partido Popular yo creo que se confirma que viven en otro mundo, de verdad, se lo digo sinceramente, viven en otro mundo, parece que están Uds. satisfechos en su política de empleo, claro en el último año 4.000 parados más en la provincia y Ud. nos relata que hay una serie de actividades en materia de empleo, que por cierto son las mismas que seguirán desarrollando en esta Diputación desde hace veinte años, o sea, ha puesto Ud. de ejemplo, me acuerdo ahora perfectamente porque siempre hacían mucho bombo en ese asunto, la Feria de la Mujer Empresaria Rural, anda que no se han hecho aquí Ferias de la Mujer Rural y se sigue haciendo, pero así con todo, Sr. Suárez. Las ayudas a la creación de empresas se llevan haciendo en esta Diputación mucho tiempo, por cierto paguen Uds. las del 2010, que todavía no se han pagado, hagan ese favor, ya que las convocan páguenlas, porque es que hay muchas empresas y alguna por cierto muy conocida ¿verdad? que antes de que haya cobrado la subvención ha quebrado, por lo tanto, no vale lo que se estaba haciendo hasta ahora, no vale, no sirve. También déjeme mostrarle a mí esa empresa porque Uds. han encontrado un chollo con SODEBUR, SODEBUR que es una Sociedad que tiene 2 millones de euros de presupuesto y de esos 2 millones además gran parte del presupuesto está totalmente supeditado a gastos concretos, pero Uds. con SODEBUR lo arreglan todo, con SODEBUR arreglan el turismo, con SODEBUR han arreglado el desempleo, con SODEBUR Uds. arreglan todo y la verdad es que no sé qué hace la Diputación, casi sobramos la Diputación y mantengamos SODEBUR porque es la que hace todo. A mí me sorprende que el Presidente de la Diputación no sea quien impulse este asunto de manera directa y sea SODEBUR quien trabaje los temas de desempleo, la verdad es que sorprende bastante Sr. Presidente que este no sea un tema capital que esté todos los días en su agenda política, me sorprende bastante que con 2 millones de euros SODEBUR Uds. pretendan resolver todos los problemas de esta provincia, vaya chollo que tienen Uds. con SODEBUR. La verdad es que habría que hacer más SODEBURES en todo el mundo, aunque luego es verdad que la política del Gobierno, que yo comparto

en muchos asuntos, pero lo que le voy a decir ahora va en la línea de eliminar empresas públicas, de eliminar este tipo de fundaciones pública, en fin va en esa línea y aquí en vez de eliminar una empresa pública como es SODEBUR, lo que estamos haciendo es diciendo que ahora le damos todo, menudo chollo que han encontrado Uds. con SODEBUR.

Mire, yo no voy a entrar en el debate de si el PSOE, de si el PP, de si UPyD. Mire, el PSOE hizo lo que hizo, el PSOE tomó medidas que podrán ser más o menos discutidas, pero tomó medidas contra el desempleo, o sea, el PSOE creó el Plan Prepara con los 400.-€, por cierto espero que el Gobierno prorrogue otra vez el Plan Prepara para la gente que lleva más tiempo en el desempleo. El PSOE hizo el Plan E, que a Uds. no les gustará, ¿a qué es verdad que con una mano lo criticaban y con otra cogían la pasta? pero el Plan E es lo que ahora el Sr. Rajoy está pidiendo a la Sra. Merkel, que Europa dedique dinero al crecimiento y el Sr. Zapatero en su momento pensó que esa era una manera de impulsar la economía y eso generaría el empleo que generaría, desde luego aquí generó empleo y es verdad que eso no fue ninguna solución, pero es verdad que durante una temporada vivía algunas situaciones personales en materia de empleo y Ud. puede discutir pero por lo menos se hacían cosas, se intentaban hacer cosas, con mayor o menor acierto, pero el PSOE perdió las elecciones y además bien perdidas, bien perdidas digo por el número de votos, o sea, el PSOE perdió pero ¿es que no saben hablar de otra cosa que no sea el PSOE? Uds. iban a arreglar la economía, iban a arreglar el desempleo, iban a arreglar todo y estamos mucho peor que hace un año en todo, en todo estamos peor y lo que no parece razonable, Sr. Presidente, es que este no es un tema prioritario para la Diputación, insisto, es que no lo es, es que no lo es, porque Ud. me está hablando de lo que hace SODEBUR, de lo que hace una empresa pública con 2 millones de euros y Uds. aquí siguen manteniendo gastos que nadie puede entender. Me llamaron de una emisora de radio y vamos a dedicar 40.000.-€ este año a celebrar el 200 Aniversario de la Diputación, pero ¿a quién le importa eso, Sr. Presidente? pero ¿a quién le importa a parte de a Ud. eso? ¿a quién le importa? ¿Ud. cree que los ciudadanos están expectantes por ver como se celebra el 200 Aniversario de esta Diputación cuándo la mitad de la población lo que quieren es que desaparezcamos? ¿O gastar 120.000.-€, Sr. Presidente, en mejorar nuestra imagen institucional? ¿pero Ud. cree que esto se entiende en la calle? ¿esto lo entiende alguien? Yo no soy el que se ríe, a mí no me hace nada de gracia, o mantener 700.000.-€ en la Vuelta Ciclista a Burgos. Por cierto, ¿va Ud. a colaborar con el Ayuntamiento de Burgos en financiar la etapa de la ciudad de Burgos?, porque Ud. para estas cosas sí que se ponen de acuerdo, para esto de la gastronomía y para esto de la Vuelta Ciclista Uds. están siempre ahí a piñón, para todas las ruedas de prensa. Y me dice Ud. de una rueda de prensa para hablar de desempleo todavía juntos. Sr. Presidente eso es lo que le pedimos con esta moción, pero ¿Ud. no considera que es prioritario este problema?, pues si es prioritario ¿por qué no dedica fondos a ello? ¿por qué dedica fondos a tonterías y no a fondos a lo que importa? Yo, de verdad, alguien me tiene que explicar, alguien me lo tiene que explicar y seguramente podamos entenderlo. Nada más de momento.

Excmo. Sr. Presidente: Muchas gracias, Sr. Jiménez. ¿Grupo Mixto, Sra. Pérez?

Sra. Pérez Pardo: Bueno, poco que añadir porque estoy completamente de acuerdo con el Sr. Jiménez. No lo ha podido relatar mejor. Nosotros también dijimos y planteamos que hubiera una cantidad extra en el Presupuesto de un millón de euros para el desempleo y se me contestó por parte del Sr. Martínez que SODEBUR efectivamente ya dedicaba 150.000.-€, con eso Uds. se conforman. También creo que es una exactitud lo que ha dicho el Sr. Suárez, que nosotros no hemos dicho en ningún momento, por lo menos yo, que no están haciendo nada, yo no he dicho eso, yo he dicho que está bien y que apoyo la mesa de negociación que plantea esta moción y he dicho que todo lo que se haga y todo lo que se reflexione, todo lo que se debata por este problema, que es tan importante, tan importante y que lo estamos sufriendo toda la población y que no solo es los parados que tenemos, es lo que están viniendo cada día, porque con el Gobierno suyo, que nos han subido tanto los impuestos, que nos han dejado vacíos los bolsillos, no podemos ir a consumir y como no podemos ir a consumir, cada vez hay menos negocios, no hay más que darse una vuelta por la ciudad y yo es que no encuentro bares abiertos ya ni los lunes, ni los martes, ni los miércoles, empiezan a abrir los jueves, o sea, es que estamos todavía incrementando más, por lo tanto, Uds. señores del PP todos en su conjunto, de una Administración y de otra, tienen que reflexionar, que es que como no se palie este problema, España se va a acabar y si a eso añadimos a que todos los viernes desayunamos, nos desayunamos con corrupción a lo bestia en este país, la gente ya está muy harta, está pasando necesidad, está en el desempleo, nos están recortando por todos los lados y Uds. viven de maravilla, señores, es que tiene que reflexionar y no hemos dicho que no estén haciendo nada, yo no lo he dicho, pero quizá ahí hay que hacer algo más. Esto es un problema muy acuciante, aquí tenemos también a estos empleados, que cada vez cobran menos y cada vez trabajan más, todos funcionarios, nos han quitado la extra, es que yo pienso que si encima están satisfechos porque somos la provincia, como dicen Uds., que menos paro tiene, es que yo no me atrevería a decir eso, de verdad, viendo la situación en la estamos, yo no me hubiera atrevido a decir ni a sacar pecho que somos la provincia que menos paro tiene, porque eso ya contábamos de hace muchos años, porque tenemos industria, pero no es un mérito suyo. Nada más.

Excmo. Sr. Presidente: Muchas gracias. Sr. Suárez.

Sr. Suárez Pedrosa: Lo que es demérito es cómo está ahora. Ha sido la intervención más demagoga que hemos escuchado en este Pleno en muchos años, la más demagoga, o sea que nosotros somos fruto de la corrupción, a la que vuelve Ud. a hacer mención y nos dice que además vivimos muy bien. Igual que Ud. con sus tres sueldos, para que ahora haga una crítica tan dura al Equipo de Gobierno con respecto a lo que le he relatado, pero además de una forma cronológico y de lo que Ud. no ha dicho ni una sola palabra de todas las medidas que tiene la Diputación de Burgos para crear empleo. Talleres de Empleo, 450.000 €; Pinares, 275.000 €; Plan de Empleo, 1.760.000 €; Grupos

de Acción Local, 600.000 €, etc., etc..., porqué no hablamos de eso que es de lo que va la moción, y escuchemos su mitin por enésima vez, y luego entraremos en su moción, luego entraremos en su moción y de lleno, que es lo que queremos hacer entrar en las mociones, pero no escuchar peroratas y encima acusaciones, acusaciones de corrupción, si Ud. tiene algún indicio vaya a la Fiscalía, pero vaya ya, pero no vuelva a llamarnos corruptos, ni a nosotros, ni a los compañeros del PSOE, porque no lo somos, y si lo somos igual que Ud. por lo tanto modere su acusación, porque ya empieza a ser un tema deleznable, de un Partido con mucha carga demagógica, le he venido a hablar de empleo, si no quiere hablar de empleo no nos suelte el mitin. Cierto es también que con respecto a la intervención del Partido Socialista las ha tenido mucho más brillantes, porque tampoco entra en hablar de lo que tenemos que hablar, porque esta moción lo que pide es que el Presidente se reúna con los sindicatos, ya lo hace, ya lo hacemos, con carácter mensual, reuniones permanentes con los sectores, agentes sociales, sindicatos, permanente para buscar en este caso líneas de ayuda, que están coordinadas con la Junta de Castilla y León, que están coordinadas con los Ministerios y la situación ya sabemos cuál es, por lo tanto le pido que modere y en mucho el tono porque es Ud. igual de política y de corporativa que nosotros, exactamente igual y tengo que dar la cara por todos y cada uno de los miembros de esta Diputación, que si son algo, son honrados y honestos y que si se advierte lo contrario es Ud., como sería yo, el que tendría que ir a la Fiscalía a denunciarlo, por lo tanto deje de echar esa capa dejando en el aire por su ..., en fin, su puesto con un carácter más advenedizo porque una vez que se sienta ahí y lleva un año, pero por favor no haga juicios de ese tipo porque ofende y ofende de verdad.

Volviendo a la moción Sr. Jiménez no ha hablado de todo, le parecerá mal, por lo que parece, pero es que no ha entrado en materia, no me defienda el Plan E y encima me diga que es que el Sr. Rajoy está haciendo lo mismo con la Sra. Merkel, no, el Plan E nos ha endeudado en miles de millones, el Plan E no creo empleo estable tal como estaba previsto y el Plan E financió obras de ayuntamientos que no tenía presupuestadas, un ayuntamiento presupuesta una obra porque es su prioridad, si volviera Ud. a financiar algo que no está en su presupuesto es una contradicción en toda regla, que ha dado aberraciones como las que han dado en la ejecución del planning. Dice que la línea política del Partido Popular es eliminar empresas públicas, fundamentales las deficitarias, no las que no son, si algo ha demostrado SODEBUR es capacidad de gestión, es que está trayendo dinero de otras Administraciones, dinero de otros Ministerios, Fondos Europeos a financiar políticas de empleo, esa es una virtud que nosotros celebramos porque está cumpliendo con lo que este Pleno también le encomendó en su día.

Por lo tanto estamos en planos diferentes, nosotros hemos venido a hablar de empleo y vosotros o Uds. han venido aquí a decir lo que todo el mundo conoce con mayor o menos éxito, pero que evidentemente por parte de la Diputación se está atacando el problema. Insisto se podía hacer más, se podía hacer menos, pero lo está atacando, volver a mencionar la Vuelta Ciclista a Burgos, lo que no podemos y no lo compartimos Sr. Jiménez es que diga que ni la hostelería, ni la hotelería se pueden beneficiar de una campaña desde el punto de vista gastronómico, porque son en un porcentaje altísimo la mayoría de los

puestos de empleo que genera el sector terciario, el sector servicios, lo general en la Provincia de Burgos a raíz de este tipo de negocios. No haga una crítica tan dura a la gastronomía o a los planes que está desarrollando el Ayuntamiento de Burgos en colaboración con la Diputación Provincial, porque hay muchas gente afectada, hay mucha gente que tiene su puesto de empleo y que genera riqueza ahí, dirija el tiro hacia otro colectivo, no hacia ellos, porqué hacia ellos, en fin no sé que le habrán hecho para que haga una crítica tan dura en este caso a las ayudas que están recibiendo de promoción a la Provincia y a la Ciudad, que genera riqueza y que genera que entre otras cosas los restaurantes tengan más gente que los que tenían antes.

En definitiva, esta moción no deja de ser a nuestro entender un anacronismo, yo creo que todo lo que pide en ellas se está haciendo, y más que de sobra, y encima han perdido la oportunidad de entrar en materia de lo que les hemos estado hablando, del Plan de Empleo, está bien estaba de la Junta de la ayuda a Pinares, está bien, está mal, de los Grupos de Acción Local, está bien, está mal, de los Talleres de Empleo, está bien, está mal, de los 400 puestos de empleo que se van a crear, pues queremos que sean 800, de eso no hemos entrado, y creo que han perdido una oportunidad para entrar porque el Grupo Popular, y el Partido Popular lo ha hecho además de forma objetiva y de forma muy, muy clara. Nada más Presidente.

Excmo. Sr. Presidente: Muchas gracias, Sr. Suárez. Por el Grupo Socialista para terminar el debate.

Sr. Jiménez González: Brevísimamente. Lo acaba de decir Ud. Sr. Suárez, un ayuntamiento presupuesta lo que es su prioridad, lo ha dicho Ud. y para Ud. sus prioridades son la Vuelta Ciclista a Burgos, conmemorar el doscientos aniversario de esta Diputación y mejorar nuestra imagen e identidad que así se llama la partida, claro que hablamos de fondos porque la moción también habla de dinero, es decir, mesas para reunirnos sin dinero detrás es como que no nos reunimos. Créame que me sorprende muchísimo escucharle decir que el Sr. Presidente de la Diputación se reúne con los sindicatos, porque yo no le he visto nunca, yo no le he visto nunca reunirse ni con el Secretario General de la UGT, ni con el Secretario General de Comisiones, ni con el Secretario General de ningún otro sindicato, yo no le he visto y si lo hace en secreto es muy secreto, pero desde luego a mí no me lo han trasladado y alguna relación tengo con ellos y no me lo han trasladado, por lo tanto no parece ninguna barbaridad solicitar que el Presidente de la Diputación se reúna de manera formal con los sindicatos y con los empresarios de esta Provincia para hablar empleo, pero es que tanto es, claro cuál es problema que en esa reunión les van a hacer propuestas, les van a traer movidas y Uds. como no es su prioridad no tienen partida presupuestaria, entonces es mejor no reunirse, y es mejor seguir viviendo de lo que hemos hecho y de lo que llevamos haciendo hace 20 años, y por lo tanto no podemos entender su negativa en estos momentos, porque tendría que haberse hecho hace muchísimo tiempo ya, en que Uds. se reúnan con los agentes sociales, pero tanto miedo tienen al diálogo social, tanto miedo tienen a hablar con la gente, o tienen miedo a que les hagan propuestas que

cuestan dinero y Uds. su prioridad presupuestaria como bien ha quedado claro no es esto, no es el desempleo.

Excmo. Sr. Presidente: Muchas gracias Sr. Jiménez. Concluido el debate vamos a proceder a la votación de la proposición presentada por el Grupo de Diputados Socialistas.

¿Votos a favor? 8 votos a favor.

¿Votos en contra? 17 votos en contra.

En consecuencia queda rechazada la propuesta.

13.- PROPUESTA PRESENTADA POR EL GRUPO MIXTO EN REPRESENTACIÓN DE UNIÓN, PROGRESO Y DEMOCRACIA, EN RELACIÓN CON LA SUPRESIÓN DE LAS LÍNEAS DE TRANSPORTE EN LA PROVINCIA DE BURGOS.

Excmo. Sr. Presidente: Para su presentación tiene la palabra la Sra. Pérez.

Sra. Pérez Pardo: Después de la amenazas que me ha hecho el Sr. Suárez no sé lo que pasará en esta moción que creo que es una moción que en principio podría ser aprobada por todos los Grupos, pero ya veremos. Nosotros en UPyD pensamos que en una Provincia con más de 1.250 núcleos de población, que están tan dispersos como 14.000 Km² que recorre toda nuestra Provincia, creemos que es de vital importancia el transporte público para los ciudadanos de los pueblos. Últimamente vemos que las subvenciones de la Junta de Castilla y León se están reduciendo y están suprimiendo muchos de estos trayectos que suponen la comunicación muchas veces entre los propios núcleos, entre los propios pueblos, y la comunicación con las ciudades. En líneas de transporte, que también en estos momentos de crisis los ciudadanos las emplean incluso más porque tenemos la gasolina al precio que la tenemos, tenemos el impuesto del céntimo sanitario, que tenemos también en esta Comunidad y como hay muchísimo paro, como hemos dicho antes, pues la gente está utilizando, si cabe más, las líneas de transporte. Sin embargo vemos que la Junta de Castilla y León aplica un recorte más a las zonas rurales como es el recorte y a todas las vías. Creemos, como he dicho antes, que es un sistema de vital importancia, que si esto lo unimos a que están quitando también las guardias médicas nocturnas, que están recortando en guarderías, que están recortando en la dependencia, que están recortando en muchísimas cosas, pues son recortes añadidos para las personas que viven en las zonas rurales, porque se les añaden los recortes que tenemos ya todos los ciudadanos y ellos por vivir en un pueblo se les penaliza, si quieres algo más. Ejemplos como estos tenemos la línea regular Burgos-Soria que afecta a 4.000 vecinos y que se ha reducido y de ahí hemos visto las manifestaciones de todos los vecinos por el recorte de las líneas, pero lo mismo nos ocurre con

otras líneas como la de Roa, la de Aranda de Duero, etc., etc., por eso nosotros traemos esta moción para instar desde la Diputación a la Junta de Castilla y León para que revise y retroceda, piense bien lo que está haciendo con la población rural y se vuelvan a restablecer las líneas que había antes sin perjuicio de los ciudadanos de la Provincia. Nada más.

Excmo. Sr. Presidente: Muchas gracias Sra. Pérez. Grupo Socialista, Sr. Jiménez.

Sr. Jiménez González: Sí, brevemente. El Grupo Socialista va a apoyar esta moción, además porque más allá del tema en concreto es verdad que la crisis económica siempre es excusa para todo y con el argumento de que no hay dinero se reducen las guardias médicas, se reduce el presupuesto en educación, se reducen las líneas de transporte de viajeros por la Provincia y parece que todo vale, parece que nos hemos introducido en una espiral de recortes justificados por la crisis económica y desde luego nosotros no compartimos esta situación porque creemos que no es verdad, creemos que dinero sigue habiendo, que las Administraciones siguen teniendo recursos y que es un problema de prioridades y de ver donde recorta uno, y ponía yo antes algunos ejemplos de lo que pasa en esta Diputación, pero podemos encontrar muchos otros ejemplos en el resto de Administraciones en los que se ve cuáles son prioridades y cuáles no son prioridades. Nosotros no tenemos, porque no tenemos ninguna duda de que España va a salir de esta crisis, esto es algo que parece razonable, nos tememos en qué condiciones salimos de esta crisis, porque claro no es igual salir de la crisis con sueldos de 800 € o con minijobs como en Alemania de 200 o 400 €, o salir con un estado que siga teniendo competencias y que siga teniendo importancia en el cumplimiento de los servicios públicos y a nosotros nos da la sensación de que lo que se está haciendo en este año que llevan Uds. de gobierno y en lo que falta, es sencillamente desarticular el estado de bienestar al que estábamos acostumbrados a vivir y que desde luego no estaba por encima de nuestras posibilidades, si no eso es lo que nos hacía precisamente es ser un país avanzado y ser un país diferente, y esto de la crisis puede con todo y también puede con el transporte público, algo tan elemental y tan básico que desde luego lo que hace es dificultar más cada vez el vivir en el ámbito rural, porque el transporte público es algo vital y desde luego el no contar con ello hace que sea cada vez más difícil vivir en una localidad de la provincia de Burgos, por lo tanto vamos a apoyar la moción.

Excmo. Sr. Presidente: Muchas gracias Sr. Jiménez. Por el Grupo Popular, Sr. Suárez.

Sr. Suárez Pedrosa: Gracias Sr. Presidente. La única amenaza es sobre su credibilidad con sus permanentes contradicciones, su credibilidad, que se va perdiendo en base a decir una cosa y la contraria al día siguiente, se acaba perdiendo.

Lo anuncio ya que vamos a votar a favor de la moción y vamos a votar a favor porque es el sentimiento de alcaldes y de alcaldesas de aquí que están

afectados que lo están defendiendo y que por lo tanto nosotros hacemos extensiva también esa petición a la Junta de Castilla y León. También les vamos a contar lo que fruto de las reuniones con Fomento y con el Delegado Territorial podemos informarles con respecto a las líneas de transporte, pero ya le adelanto que vamos a votar a favor porque es interés de muchos de los aquí representados y evidentemente es un servicio en el que coincidimos todos, es necesario.

La Junta de Castilla y León establece un recorte de financiación de los servicios de transportes en todas sus clasificaciones en torno al 35 % y en conversaciones con las empresas que gestionan el transporte se toman una serie de medidas de las cuales ahora mismo la propia Junta de Castilla y León está rectificando en algunas decisiones a favor de acomodar una oferta sin saltarnos ese recorte del 35% que sea la más prioritaria, la más justa para la Provincia, estaremos de acuerdo en que lo mismo que tenemos que denunciar que quitan transporte, también tenemos que denunciar que hay un servicio de transporte con muy pocos pasajeros y que por lo tanto también desde ese punto de vista son prescindibles. En todo caso las prioridades de la Junta de Castilla y León, son aquellas que afectan al servicio de educación, a los servicios de sanidad, y a las gestiones administrativas, esos son los que va a reforzar o los que no les va a ser tan duro el recorte y a partir de ahí lo que tenemos que hacer es seguir instando a la Junta de Castilla y León a que ajuste cuanto antes ese calendario, a que se ponga en marcha y a que los ciudadanos entiendan que se satisfacen, nunca en la misma intensidad que hasta este momento, todas las necesidades básicas de transporte a cualquiera de estos servicios, por lo tanto esta es la explicación, luego hace pormenorizadamente un análisis de todas y cada una de las líneas, pero lo que nosotros podemos trasladarle a Ud., para su información, es esto y que también la Diputación Provincial seguirá exigiendo, seguirá alentando al resto de Administraciones para que este tipo de cosas no pasen.

Es sorprendente también saliéndonos un poco del ámbito del transporte como la propia formación y en este caso con la moción que presenta es justa, UPyD también defiende por ejemplo que de 371 municipios dejaría 8, lo mismo que le estamos dando nuestro apoyo a este tipo de decisiones le pedimos a Ud. que haga con respecto a la jerarquía de su Partido, porque esto contradice de manera muy clara cualquier tipo de posicionamiento en contra de los recortes. De verdad no liquiden 371 ayuntamientos, o pretendan hacerlo, porque de esos 371 ayuntamientos no tienen el 99% la suerte que podemos tener Ud. y yo de lo que tenemos como remuneraciones por razón del cargo que representamos, y lo mismo que le vamos a dar el apoyo aquí, se lo daremos siempre y cuando traiga un razonamiento sensato, correcto y dirigido al territorio que comprende nuestra propia competencia que es Burgos y por extensión Castilla y León a nuestra realidad rural, a nuestra realidad territorial.

No he pretendido en la intervención anterior, pero sí que es cierto que ha soliviantado un poco el debate las acusaciones que Ud. ha hecho, pero tampoco voy a caer ahora en disquisiciones que no se atañen a la moción, la vamos a aprobar, vamos a seguir trabajando con la gente de Castilla y León, los intereses de los ciudadanos en las diferentes comarcas lo están

reivindicando día tras día y lo mejor para este debate es que por nuestra parte concluya ya con la información y con nuestro voto a favor.

Excmo. Sr. Presidente: Muchas gracias Sr. Suárez. Sra. Pérez.

Sra. Pérez Pardo: Me alegro, no sé si le he entendido bien, pero van a reflexionar y van a tratar de dar marcha atrás al recorte este del transporte, si no he entendido mal ¿no?, no sé si al 100%, es que no le he entendido bien, luego si quiere me lo aclara, entonces pues bien venido sea, además como Uds. la van a aprobar pues me parece bien. De todas las maneras, como en esto ya estamos de acuerdo y creo que no se necesita debatir más sí que le quería aclarar con respecto a la anterior moción, Ud. siempre hábilmente cuando yo hablo de la corrupción, siempre hace que mis palabras recaigan en cada uno de los compañeros que están aquí, jamás he dicho yo eso, yo no puedo ir a denunciar a ninguna de las personas que están aquí porque yo además creo que son honrados y lo digo, lo que sí que es verdad es que en los Partidos Políticos, ni siquiera he citado el suyo, que también está, y además me estaba refiriendo precisamente a otros, que están saliendo todos los días en la prensa y Ud. siempre hábilmente cuando yo hablo de corrupción, que es una realidad y que también Uds. debieran de reflexionar porque la gente tiene desafección de los Partidos Políticos por eso, y Ud. hábilmente siempre reconduce esa acusación a los miembros de la Corporación, por favor sí que le rogaría que no lo haga más veces, porque seguramente yo voy a hablar de la corrupción más veces, porque creo que lo tengo que decir, y honestamente lo tengo defender aunque Ud. me llame demagoga, o incluso demagógico o lo que Ud. quiera, pero por favor no diga cosas, no ponga en mi boca, cosas y acusaciones que yo no he hecho, nada más eso, si Ud. lo han entendido así, les ruego por favor que no lo interpreten así, porque es que ya me lo hizo en el anterior Pleno con lo de los Alcaldes, que luego me saca los titulares en la prensa “que yo insulto a los Alcaldes”, por favor. Y en cuanto a la reordenación territorial, si quiere sacamos el debate, pero nada tiene que ver que UPyD tenga un modelo de territorio que sea la fusión del municipios para que los pueblos tengan servicios, precisamente nosotros la reordenación territorial la hacemos para que ahorrando ese dinero no se establezcan estos recortes, sino que tengan los mismos servicios de ahora y muchos más, o sea que no me tergiverse el discurso, creo que no es este el momento de hablar de la reordenación territorial, porque entonces yo también le podría sacar que Uds. llevan mucho tiempo hablando de reordenación territorial y con estos recortes no sé si nos van a quedar pueblos para reordenar, porque es que se van a tener que cerrar los pueblos en invierno y abrir en verano, como las piscinas, porque si no les dejamos servicios quién va a querer vivir en nuestros pueblos, yo he defendido siempre las zonas rurales y a la gente que vive en los pueblos, aunque nosotros tengamos otro modelo territorial, no tergiverse nuestro discurso, nosotros defendemos las zonas rurales, defendemos a los ciudadanos que viven en los pueblos, que quede bien claro.

Excmo. Sr. Presidente: Muchas gracias. Sr. Jiménez.

Sr. Jiménez González: Una breve reflexión porque me preocupa que el Partido Popular vote a favor de esta moción, y me explico, porque es que nos tiene acostumbrados últimamente, en una nueva estrategia del Presidente de la Diputación desde que es Presidente, a votar todo que sí, entonces vota a favor de no eliminar el Reindus, vota a favor de las Cámaras Agrarias, vota a favor de no eliminar las urgencias médicas, vota a favor de no suprimir las pedanías del Sr. Rajoy, vota a favor de no bajar el gasto social, pero luego no se hace más, luego no hay Reindus, se van las Cámaras Agrarias, las urgencias médicas están peor, ahora Rajoy dice que hay que quitar las pedanías, y se reduce el gasto social, por poner algunos ejemplos de los que me acuerdo, y además cuando luego les preguntan ¿qué han hecho Uds. con el Reindus?, oigan apoyamos una moción en la Diputación, claro me preocupa que Uds. consideren que apoyar la moción significa que ya se acabó el problema y yo espero que Uds. en esto, aunque apoyen las mociones para quedar bien ante la opinión pública y que realmente luego trabajen en que se puedan llevar a cabo, Uds. son el Gobierno y desde luego Uds. son los que tienen esa capacidad, porque si no una de dos, o Uds. efectivamente nos torea a todos votando a favor de las mociones que luego no se cumplen, o dos no pintan nada, no pintan nada ni en Valladolid, ni en Madrid, no les hace caso nadie, porque desde luego votan a favor y luego no se arregla el problema, y eso me preocupa de verdad, casi preferiría que votaran en contra porque al menos como creo que el problema del transporte no se va arreglar al menos podría entenderles a Uds. que defiendan que no se eliminen pero claro van a votar a favor, el transporte público no creo que se vaya a arreglar y entonces qué van a hacer, no votamos a favor de la moción, tómense un poco más en serio estas mociones, de verdad.

Excmo. Sr. Presidente: Muchas gracias Sr. Jiménez. Sr. Suárez.

Sr. Suárez Pedrosa: Tómese Ud. más en serio estos Plenos porque es un Político con cintura, no hace mucho le dije que en todo caso seremos culpables de nuestra inoperancia al mismo nivel que la suya cuando gobernaba el Partido Socialista en Burgos, si partimos de ahí las exigencias son las que son, le advierto también que acabamos de votar una moción que ha presentado Ud. en contra, ahora mismo, hace cinco minutos, o sea que votamos a favor en las que creemos que tenemos que dar su apoyo y votamos en contra las que creemos que no tenemos que darle su apoyo, por lo tanto insisto, Ud. es un Político con mucha cintura, con mucha experiencia, y vamos a seguir por mucho que a Ud. le parezca mal, votando a favor cuando pensemos que tenemos que votar a favor, como es el caso, y votando en contra cuando pensamos que tenemos que votar en contra. Y entrando ya a la réplica de la Portavoz de Unión, Progreso y Democracia aquí tiene una copia, si la quiere se la puedo facilitar, del anteproyecto de Ley de Ordenación, Servicios y Gobierno del Territorio de la Comunidad de Castilla y León, aquí tiene una copia porque si no la conoce le va a advertir también muchas cosas y le diré que si realmente se cree sus propias palabras en torno a la defensa del medio rural, le tenemos que decir, y seguramente no solo este Grupo, sino también el Grupo Socialista, que el mejor servicio es el que prestan los Alcaldes y los Concejales

de forma altruista en el conjunto de los municipios de esta Provincia, los 371 más las entidades locales menores, juntas administrativas, de 1.200 núcleos de población, sin ningún tipo de remuneración son ellos los que están manteniendo el principal servicio, que es el servicio ordinario, de mantenimiento de los municipios, entonces si realmente se cree y cree Ud. en el medio rural pónganse en contra, no se perfil, en contra de las declaraciones de su compañero a la hora de reducir 371 ayuntamientos a 8.

Le hablaba del recorte del 35% de financiación de la Junta de Castilla y León al servicio de transporte en Burgos, ese se va a mantener, lo que he dicho es que del resto del 65% restante, hay que ajustarlo a las prioridades que tiene la Provincia, descartando aquellos transportes, no deficitarios, sino que no tienen ningún tipo de uso, por lo que tienen una necesidad mucho mayor, lo que hacía referencia no es que le vamos a instar a la Junta a que ese 35% lo vuelva a poner, lo que vamos a seguir instando a la Junta, como ya hemos hecho en reuniones anteriores, es ajustar el mapa a las verdaderas necesidades que tiene el territorio, que no es un territorio homogéneo y a partir de ahí pues la Junta evidentemente agradece la colaboración de la Diputación Provincial en este caso interesada por sus alcaldes, por sus alcaldesas, que conocen muy bien lo que pasa en su territorio.

Vamos a votar a favor, vamos a seguir hablando con la Junta de Castilla y León para acercar posturas y esperemos que esto sirva para solucionar un problema que ya desde su embrión ha dado resultado, se ha ido rectificando poco a poco y hay alguna comarca que puede sentirse más satisfecha que otra en base a la nueva adaptación de la estrategia de la Junta de Castilla y León con respecto al transporte. Nada más.

Excmo. Sr. Presidente: Muchas gracias Sr. Suárez. Para concluir el debate Sra. Pérez.

Sra. Pérez Pardo: Sí, nada más decirles que les digan también a la Junta de Castilla y León que se reúnan con los usuarios del transporte porque en algunos pueblos han quitado las líneas que según ellos son las que más necesitaban, las que han quitado y han dejado otras que realmente les hubiera importado menos, quizá sea una buena recomendación que hable con las personas que utilizan ese transporte porque lo han hecho discrecionalmente y encima es que están a disgusto con las que han dejado y con las que han quitado. Nada más es una recomendación.

Sobre la reordenación territorial, creo que no voy a seguir con el debate porque explicarle a Ud. que desde los 8 municipios se iba a prestar igual el servicio o mejor que lo que se está prestando ahora aunque hay alcaldes en cada municipio, aunque sea con 100 habitantes, eso no llevaría a un debate muy extenso y no voy a entrar, pero seguramente lo traeré aquí en forma de proposición en algún otro momento y entonces entraremos en debate y le explicaré cual es el modelo del territorio de Unión, Progreso y Democracia para que no merme los servicios de los ciudadanos de los pueblos, sino al contrario, que tengan muchísimos mejores servicios, que tengan mejores carreteras, que tengan más profesores, que tengan más médicos, que tengan más de todo, aunque no tengan ayuntamiento, pero servicios sí.

Excmo. Sr. Presidente: Muchas gracias.

Concluido el debate, entiendo que se puede aprobar por unanimidad.

¿Sí? Se aprueba por unanimidad la propuesta del Grupo Mixto.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

14.- DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DICTADOS POR LA PRESIDENCIA, DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 18 DE DICIEMBRE DE 2012.

Excmo. Sr. Presidente: ¿Algún Grupo desea señalar algo?

15.- ASUNTOS DE URGENCIA.

Excmo. Sr. Presidente: Ya se ha comentado con los Portavoces un asunto de urgencia que es un mero formalismo, que es la aprobación de la propuesta de formulación de solicitud, bueno primero vamos a votar, conocen el asunto, si les parece por unanimidad se aprueba la urgencia.

En cuestión es la propuesta de formulación de solicitud para optar a las ayudas concedidas por la Consejería de Presidencia de la Junta de Castilla y León con cargo al Fondo de Cooperación Local-Pacto Local de las Diputaciones Provinciales 2013, y concreto para gasto corriente de esta Diputación Provincial.

Se entiende aprobado por unanimidad.

Se aprueba por unanimidad.

16.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abre el turno de ruegos y preguntas el Excmo. Sr. Presidente, concediendo la palabra al Portavoz del Grupo de Diputados del PSOE.

Sr. Jiménez González: Sr. Presidente, estamos estos días viviendo un momento decisivo, tengo dos preguntas en relación a este asunto, un momento decisivo sobre la ordenación del territorio, sobre la nueva Ley de Régimen Local y la verdad es que hay algunas noticias que nos preocupan y me gustaría conocer cuál es la opinión del Presidente. En primer lugar, hay un debate sobre

las mancomunidades, parece ser que el Sr. Herrera quiere impulsar las mancomunidades de servicios integrales, creo que se quieren llamar, esto que antes eran los "distritos" parece que la línea política de la Junta es, por lo tanto, impulsar las mancomunidades, pero el Gobierno de Rajoy insiste en suprimir las mancomunidades. Ayer mismo yo leía alguna declaración de la Vicepresidenta del Gobierno diciendo que la nueva Ley de Régimen Local va a suprimir o eliminar las mancomunidades. Sr. Presidente, ¿Ud. es del Sr. Rajoy o es del Sr. Herrera?

Toma la palabra el Excmo. Sr. Presidente diciendo: Mire Ud., lo más fácil sería decir de los dos, pero como me lo pregunta voy a hacer una reflexión que no sé si le servirá de respuesta. El proyecto, que todavía no conocemos, pero sí que es cierto que se están manejando diversos textos en forma de proyecto de ley del Gobierno para modificar la Ley de Bases, establece ciertamente una serie de condiciones a las mancomunidades, pero también posibilita que los municipios se agrupen en "fórmulas asociativas" para prestar mejor los servicios públicos. Esa es la fórmula que busca la Junta de Castilla y León y que está buscando consenso con el Partido Socialista en esta nueva ordenación del territorio, para que esa fórmula asociativa que permite la legislación estatal, sea en forma de mancomunidades en el ámbito de la Comunidad Autónoma, por lo tanto, no es incompatible un texto con otro y espero que en el texto que nos ocupará, más en concreto, en Castilla y León, Uds. sigan aportando ese consenso en el cual inicialmente estaban.

Interviene nuevamente el Sr. Jiménez González: Bien, ¿o sea que ahora no van a ser mancomunidades sino asociaciones? ¡Ah! si es cambiar el nombre, no hay problema. Sí, bueno bien, ¿o sea que es Ud. de Herrera? Ud. quiere que haya mancomunidades, no es de Rajoy, me parece bien. Yo también soy de Herrera en esto, no tenga problemas.

Y otra pregunta en relación a este asunto, porque también leía ayer a la Vicepresidenta, aunque es verdad que es algo que el Gobierno de España también estaba diciendo, aquí no sé muy bien lo qué piensa Herrera, la verdad, no lo tengo claro, pero sí que me gustaría saber lo qué piensa Ud. Parece ser que el planteamiento de la nueva Ley de Régimen Local va a ser que aquellos ayuntamientos que no ejerzan con eficacia sus competencias, las pierdan a favor de las Diputaciones, como que esto fuera una garantía de que la Diputación por cierto la fuera a cumplir bien, la verdad es que es bastante llamativo. No, no lo digo porque sea Ud. del PP sino porque parece muy complicado que algunas competencias municipales se desarrollen desde la capital, pero bueno, no me quiero meter solamente con Uds. porque sí. Por eso mi pregunta es si Ud. está de acuerdo o está a favor de que los ayuntamientos de la provincia de Burgos, en este caso, pierdan servicios, pierdan competencias a favor de las Diputaciones.

Le contesta el Excmo. Sr. Presidente en el sentido de que la reflexión tiene que ver también sobre un texto que todavía no ha sido aprobado por el Consejo de Ministros y por tanto está sujeto, como Ud. muy bien sabe, a una

tramitación parlamentaria en la que todos los Grupos tendrán la oportunidad de aportar. Mire Ud., hasta donde yo sé, por ello he manejado textos que no sé si van a ser o van a coincidir con el definitivo, la legislación básica del Estado se va a basar fundamentalmente en dos apartados, primero en la estabilidad y el equilibrio presupuestario de las cuentas públicas, tanto de los municipios como de todos los entes instrumentales y también de las entidades locales menores que, en definitiva, se siguen manteniendo, como Ud. muy bien sabe. Y en segundo lugar, en determinar, no a través de esta ley sino en vía reglamentaria, unos estándares de funcionamiento de los servicios públicos. En función de que se cumplan o no los estándares, bueno, una determinada competencia se entiende que no está prestada a un nivel adecuado para que los ciudadanos estén satisfechos de que se presta ese servicio y en definitiva pasarían a las Diputaciones Provinciales. Hombre, está claro que ni Ud. ni yo vamos a ir a dar la luz a un ayuntamiento, pero también la Ley, que se habrá leído el borrador, establece que las Diputaciones Provinciales utilicen los instrumentos de gestión pública que en estos momentos están previstos en la Ley y que se van a desarrollar todavía más para la prestación de esos servicios, llámese consorcio, llámese empresas públicas, y ahí, Sr. Jiménez, la propia Ley sí que habla de la redimensión de los entes llamados Diputaciones Provinciales, ya sé que a Uds. les chirría un poquito el que las Diputaciones Provinciales vayan a asumir más competencias, en una simple garantía, que es mejorar la prestación de los servicios públicos del ámbito rural que tanto a Uds. como a nosotros nos preocupa.

El Sr. Jiménez González formula una nueva pregunta: Sr. Presidente, la gente no entiende a los políticos, yo soy político y no le entiendo a Ud., si no nos entendemos entre nosotros. O sea, la pregunta era muy sencilla, si Ud. está de acuerdo con que se eliminen competencias a los Ayuntamientos a favor de las Diputaciones. Es que me ha dado Ud. un sermón que está muy bien desde el punto de vista filosófico-teórico-administrativo, pero ¿Ud. está de acuerdo en que un ayuntamiento pierde la competencia porque la ejerce mal, seguramente porque no tiene recursos, para que la ejerza la Diputación? Esa es la pregunta, es un sí o un no, esto es binario, o sí o no.

El Excmo. Sr. Presidente, le contesta en el sentido de que en esta vida todo no es sí o no, porque en ese ínterin y además precisamente por la introducción en la Ley de la Junta de Castilla y León de la figura de las mancomunidades, seguramente antes de llegar a una gestión de la Diputación Provincial de un servicio público, seguramente antes van a pasar por las mancomunidades. En consecuencia, lo que se interesa es garantizar, no se puede decir “sí o no”, si lo que estamos hablando es de garantizar unos servicios públicos adecuados a los ciudadanos que viven en un municipio de menos de 20.000 habitantes, ya no es cuestión de si me gusta más o me gusta menos, de todas maneras cumpliremos la Ley, pero antes de llegar a la Diputación seguro que hay un tránsito en el camino.

A continuación el Excmo. Sr. Presidente, concede la palabra a la Sra. Pérez Pardo.

Sra. Pérez Pardo: Yo le quería formular una pregunta acerca de las mociones que traemos aquí de instar a la Junta o de instar al Gobierno, ¿podemos los Grupos tener algún resultado de esas mociones? porque yo ya no sé si contestan, si no contestan, si sirve para algo, si no sirve, seguramente que sí pero yo no lo sé. Me gustaría que me diera una respuesta al respecto porque a veces tenemos la sensación de que hacemos propuestas aquí y se quedan en este ámbito, no lo sé cómo lo tramitan Uds. o si hay respuesta, si nos las pueden pasar o cómo va el proceso. Nada más.

Interviene el Excmo. Sr. Presidente, agradeciendo a la Sra. Pérez Pardo su intervención y respondiendo que para su tranquilidad señalarle que no se quedan aquí, se cursan por los servicios de Secretaría General o incluso por Secretaría Particular a los organismos dependientes a los cuales se insta. En los casos que tenemos respuesta, como en algún caso se ha tenido pues se pasa a los Portavoces de los Grupos de la Diputación. Ese es el mecanismo que además hay gestiones que no tienen fotografías por los órganos de la Junta de Castilla y León o del Estado para conseguir que se mire con mayor sensibilidad las propuestas de la Diputada de UPyD, eso es verdad, pero respecto de las que hay respuesta y hay resolución se le remite al mismo tiempo que al Portavoz del Grupo Popular al resto de Portavoces.

La Sra. Pérez Pardo dice: Entiendo entonces que no ha habido hasta ahora en la legislatura ninguna respuesta ¿no? porque a mí no me han pasado ninguna.

Tomando la palabra el Excmo. Sr. Presidente, dice: Me parece que sí que en un caso se remitió a los Portavoces, pero vamos no recuerdo, lo puedo mirar.

Insiste la Sra. Pérez Pardo: No recuerdo que me hayan pasado ninguna, no lo sé si el Sr. Jiménez.

Afirmándolo el Sr. Jiménez González.

Reiterando la Sra. Pérez Pardo: No, ¿verdad? o sea ¿qué no ha habido ninguna?

El Excmo. Sr. Presidente se sorprende de que ¡No ha habido ninguna respuesta...!.

Sra. Pérez Pardo: Vale, bien. Gracias.

Pregunta el Excmo. Sr. Presidente si hay: ¿más preguntas? Sí, Sr. Lezcano.

Toma la palabra el Sr. Lezcano Muñoz: Sí, buenos días, gracias Presidente. Una pregunta y un ruego. La pregunta es que cuándo tiene previsto esta Diputación comenzar la entrega de plantas ornamentales, porque le recordaré aquí que ya va para dos años los que no se ha hecho esta entrega y

se modificó las bases para que técnicamente la entrega de las plantas fuera más viable, esto no se ha producido, estamos ya a más de mediados de enero y cada día que pasa pues van perdiendo, entonces, en definitiva, que si se va a hacer dentro de un mes igual procede no hacerla o suspenderla.

El Excmo. Sr. Presidente, concede la palabra al Diputado Provincial Sr. Ibáñez para que conteste puntualmente:

Interviene el Sr. Ibáñez Abad, diciendo: Sí, buenos días. La entrega de plantas va a comenzar a partir de la semana que viene, es decir, ayer concretamente se descargaron dos trailers y mañana se tiene previsto descargar otra parte de plantas y a raíz de ahí se envía a los ayuntamientos la carta indicándoles que pueden pasar a recogerlas y que las abonen de acuerdo con las bases de la convocatoria. Entonces, la finalidad que teníamos era a partir del mes de enero entregar las plantas y eso es lo que vamos a hacer, a partir del mes de enero y dentro del propio mes de enero comenzaremos el reparto y la entrega de plantas ornamentales.

Agradeciendo el Excmo. Sr. Presidente la intervención al Sr. Ibáñez. Concede nuevamente la palabra al Sr. Lezcano Muñoz

Interviene el Sr. Lezcano Muñoz recordando al Sr. Diputado de Medio Ambiente que la cuestión era que se dijo que a lo largo del mes de diciembre mejor que a primeros de Enero, eso es lo que se quedó en Comisión y en cualquier caso, si se va a empezar la semana que viene aún quedan trámites por cumplir, no creo que de tiempo, pero bueno bienvenido sea.

Y el ruego es dirigido al Sr. Portavoz del Grupo Popular. Ha empezado la discusión de la moción del transporte de la provincia diciendo que iban a votar a favor y diciendo que teniendo en cuenta los intereses de los afectados y de los representados. Pues le recordaré o mejor le rogaré que siga ese mismo sistema para otras mociones, en cualquier caso le recordaré la moción del fracking que no siguió la misma línea, aquí había presentes ayuntamientos afectados, alcaldes que ahora mismo habían votado y van a votar que no a las mociones, incluso el Grupo Popular en el Ayuntamiento de Miranda votó que no un día y al día siguiente que sí, o sea que le recordaré que siga siempre el mismo criterio.

Responde el Excmo. Sr. Presidente: Muy bien, ¿acepta Ud. el ruego Sr. Suárez?

Toma la palabra el Sr. Suárez Pedrosa, para aclarar que claro que lo acepto y le agradezco la recomendación, es lo que hacemos con todas las mociones, lo que pasa es que parece ser que el debate se cerró por parte aunque Ud. crea en falso a raíz de lo que dijimos, de hecho hoy mismo sale una carta tal y como se dijo en ese Pleno a todos los ayuntamientos de esta provincia para que nos devuelvan información en torno al fracking y en base a la mayoría que pueda generar la encuesta de manera afirmativa al fracking o

negativa, nos posicionaremos. Volver a reiterar lo que yo he hecho como corporativo del Ayuntamiento de Miranda, nada tiene que ver, si yo votase en cualquiera de los términos municipales de esta provincia, votaría lo mismo, en contra, pero hay que respetar que la Diputación primero pregunte, porque ya que me lo ha recomendado Ud. lo estamos haciendo y luego se posicione.

No habiendo más ruegos y preguntas el Excmo. Sr. Presidente levanta la sesión.